

Programa de Actividad Mensual	
NOMBRE	Ana María Jara Jara
MES DEL INFORME	Mayo 2026
PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL	“Conce Mejora el Medio Ambiente y Conserva su Entorno” DA N°45 del 16.01.2026, CI N°21
IDDOC CONTRATO	2149122
DIRECCIÓN MUNICIPAL	MEDIO AMBIENTE

Funciones según contrato	Fecha	Descripción de actividades
<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con seguimiento y mantención de las acciones desarrolladas en sector Pedro de Valdivia Bajo, así como innovar con nuevas actividades que apunten a la prevención y control de plagas existentes. - Continuar con seguimiento y mantención de las acciones desarrolladas en sector Teniente Merino 2, así como innovar con nuevas actividades que apunten a la prevención y control de las plagas existentes. - Participar en la definición de un tercer sector a intervenir en el territorio de la comuna para la puesta en marcha del plan de manejo integrado de plagas. - Asistir a la encargada de la oficina de control de plagas en la coordinación con Delegación Barrio Norte, Cefsam, Juntas de Vecinos y otras direcciones municipales, entre otros, relacionados con el programa. - Efectuar charlas y talleres de educación ambiental dirigidos a los vecinos de la comuna en el marco de la prevención y control de distintos tipos de plagas con especial énfasis en los sectores seleccionados por el programa. - Apoyar en tareas administrativas y técnicas a la encargada de la oficina de control de plagas en temas relacionados con el control de roedores, garrapatas, cucarachas, zancudos, palomas, entre otras labores. - Colaborar en las distintas 	01.05.2026 al 31.05.2026	<ul style="list-style-type: none"> - Atención a Urgencias y coordinación de operativos en los tres sectores del programa “Construyamos juntos un barrio sin plagas” - Elaboración de gráficos y presentación de avances del programa “Construyamos juntos un Barrio sin Plagas” - Presentación de resultados encuesta indagatoria de plagas en los 3 sectores del programa “Construyamos juntos un barrio sin plagas” - Elaboración de rutas para recorridos de identificación de focos de plagas como parte del programa “Construyamos juntos un Barrio sin Plagas” - Gestionar compras y planilla de actividades, gastos y movilización del programa. - Coordinar y organizar con el equipo de trabajo los operativos de plagas. - Organizar los registros digitales de solicitudes de la oficina de manejo de plagas. - Atención a urgencias de plagas en los distintos sectores del gran Concepción. - Efectuar Talleres educativos a las organizaciones y juntas de vecinos en el marco de la prevención y manejo de plagas de los distintos sectores del gran Concepción. - Instalación de cercos químicos en distintos sectores de la comuna. - Operativo y manejo en control de roedores.

PERMISOS UTILIZADOS DURANTE EL MES				
ADMINISTRATIVOS	1	FERIADO LEGAL		OTROS



-Sra. Ana María Jara J.
Profesional



Sra. Ximena Cortés de la Maza
Jefa Directa



Sr. Cristian Olivares Osses
DIRECTOR DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

